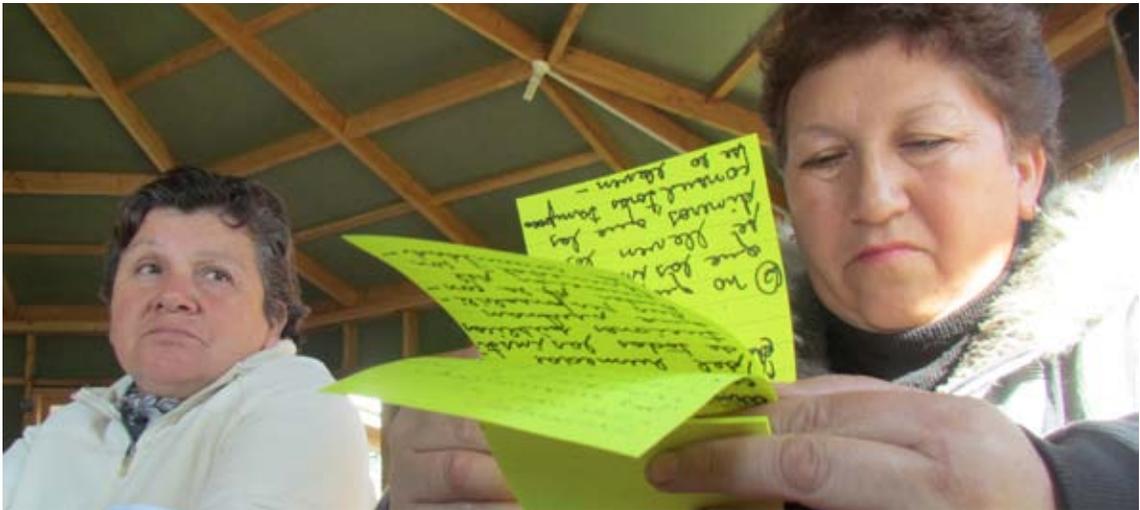


10 de mayo 2014

Sistematización Jornada Consulta Pública Locuche

Asistieron representantes de Locuche, Cuyinhue, Cuyán, Ñipulli y Cerro La Marina



1 Estado actual del humedal

Nuestro conocimiento sobre las dinámicas ecológicas, procesos naturales y estado actual del humedal, es muy débil. Sin embargo, podemos reconocer que la flora y fauna se encuentra deteriorada luego del desastre ambiental de 2004 y hoy podemos comenzar a ver algunas lentas señales de recuperación.

Actualmente existe incertidumbre en nuestra comunidad respecto a las posibilidades de recuperación de este ecosistema, ya que contamos con muy poca información. Creemos que el humedal está abandonado por parte del Estado y las autoridades locales.

Nuestro sector, ubicado en la comuna de Mariquina, cuenta con un atractivo turístico de importancia regional: El Fuerte San Luis de Alba. Sin embargo, producto de la contaminación, muchos de nuestros esfuerzos de inversión turística se vieron afectados. Las embarcaciones turísticas dejaron de llegar desde Valdivia, ya que la ruta Santuario de la Naturaleza dejó de ser de interés para los visitantes y así nuestros nacientes emprendimientos nunca lograron salir adelante.



A esto se suma, el subaprovechamiento del río como vía de comunicación fluvial, tanto entre las propias comunidades ribereñas del río Cruces, como desde y hacia Valdivia. Acá existen una serie de puertos abandonados, deteriorados y además el río no cuenta con señalética que permita un tránsito seguro en embarcaciones particulares.



Al recordar nuestro pasado está muy presente el río y el humedal. La actividad fluvial era parte de nuestra vida y hoy le hemos dado la espalda al río Cruces. Con el desastre ambiental se vio afectada nuestra salud y también el principal espacio de esparcimiento y recreación familiar y comunitaria: el río.

2 Visión futura

Nuestra comunidad tiene el anhelo de recuperar las prácticas tradicionales asociadas al río, tanto recreacionales como de transporte. Queremos que éste vuelva a ser parte integral de nuestra vida social y productiva. Además queremos vivir más integrados con las otras comunidades de esta ribera del río, desde Cuyán hasta Punucapa. Podríamos emprender juntos iniciativas que nos beneficien social y económicamente.

Necesitamos conocer más qué es lo que pasa en el humedal, conocer sus procesos naturales y para ello necesitamos implementar programas de educación ambiental en las escuelas. Quisiéramos que el humedal sea un lugar de estudio y aprendizaje no sólo para las universidades, también para nuestra comunidad.

Deseamos que la **flora y fauna del humedal se recupere**, que exista mayor actividad turística e infraestructura que potencie esto.

Imaginamos un humedal con un manejo y administración sustentable, con altos estándares de control ambiental, cumpliendo las normas internacionales. Un humedal con una zonificación para uso público y áreas de protección.

Queremos que la Planta de Celulosa se vaya y no nos vuelva a contaminar más.

3 Características y objetivos del Programa de Desarrollo Comunitario

Principales Características del programa

- Diseño y construcción participativa, respetando los resultados de la consulta pública.
- Distribución equitativa y justa de los fondos para todas las comunidades aledañas al humedal.
- Que las líneas de inversión se decidan por acuerdos y consenso entre las comunidades.
- Que las inversiones perduren, a través de un compromiso con las propias comunidades.
- Que exista transparencia en el diseño del programa.
- Que no se ocupen los recursos en obras que debieran ser responsabilidad del Estado.
- Que los beneficiarios sean las comunidades que han sido afectadas directamente.

Objetivos

- Que el programa contribuya al conocimiento del estado actual y posibles trayectorias futuras del humedal.
- Que sirva para que las comunidades tomen conciencia ambiental y de su entorno.
- Que dé origen a una instancia que reúna a todas las comunidades.
- Que promueva un desarrollo territorial.
- Que promueva la creación de capacidades en los habitantes de las comunidades.
- Que genere beneficios colectivos.
- Que promueva un desarrollo turístico sustentable.



Construyamos juntos el
**Programa de Desarrollo
Comunitario**

**CONSULTA
PÚBLICA**

4 Líneas de Inversión

- Fomento al turismo comunitario (Por ejemplo: Ruta de Turismo Rural planificada y organizada por la comunidad, con cabalgatas, kayak, servicios, infraestructura, etc.)
- Infraestructura turística (Por ejemplo: Centros de Información al Visitante y de Interpretación ambiental y cultural, muelles, miradores y embarcaciones propias de la comunidad)
- Zonificación del territorio, con áreas para el turismo y áreas de preservación de la flora y fauna
- Fomento a la agricultura comunitaria (maquinarias, invernaderos y centros de venta colectivos)
- Que se potencien las ferias costumbristas
- Construir un barco de la comunidad
- Recuperación de la memoria e historia local, como eje de desarrollo turístico (Fuerte San Luis de Alba)